



Tandil, 29 de abril de 2025

Señor Rector UNCPBA  
Dr. marcelo A. Aba  
S/D

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al programa BAI UNICEN para poner en su conocimiento el orden de méritos acordado con el Consejo Asesor de la SECAT y hacerle una solicitud al respecto.

Tras evaluar a los postulantes y considerando el objetivo de apoyar económicamente a jóvenes investigadores para que permanezcan en la universidad, se estableció el siguiente orden de mérito, destacándose empates en los puestos 3º a 5º y 6º a 8º.

Postulante	Unidad Académica	NACT	Orden
Lencina, Rocio	Sociales	NURES	1
Villalba, Luciano	Exactas	IFIMAT	1
Aspiroz, María Cristina	Agronomía	CRESCA	3
Brunner, María Belén	Veterinarias	CISAPA	3
Durruty, Ximena	Ingeniería	TECSE	3
Bardel, Daniela	Derecho	CIEP	6
Di Pardo, Bruno	Humanas	CINEA	6
Guerrero, Melina	Arte	TECC	6

**Dada la limitación de cuatro becas disponibles, solicito a Ud. que considere la asignación de una beca adicional para poder contemplar a los cinco postulantes mejor calificados.**

Sin otro particular lo saludo con la mayor consideración.

Lic. Mg. Sc. Fabián Grosman  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Agronomía  
U.N.C.P.B.A.

  
Dr. Pablo A. Lotito  
Secretario de Ciencia,  
Arte y Tecnología  
UNCPBA